

COMITÉ NACIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS (CNMSF)

I REUNIÓN ORDINARIA 2012
SALÓN DE CONFERENCIAS DE LA OFICINA DE TRATADOS COMERCIALES
AGRÍCOLAS/MINISTERIO DE AGRICULTURA
MARTES 21 DE FEBRERO 2012
2.30-5.30PM

ORDEN PROPUESTO

- 1- **Quórum/Bienvenida.** Confirmación de Quórum, proponer Orden de la Reunión y bienvenida a los Invitados Especiales y a Representantes de las Instituciones miembros del CNMSF. Por: **Dr. Salvador Hiciano**, Encargado del Departamento de Control de Riesgos en Alimentos y Bebidas de la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud Pública.
- 2- **Cambio de Presidencia del CNMSF.** Lectura de las principales ejecutorias del Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias durante el periodo 2010-2011. Entrega de Memoria Anual, y de la Presidencia del CNMSF. Por: **Salvador Hiciano**, Encargado del Depto. de Control de Riesgo en Alimentos y Bebidas.
- 3- **Debate: Productos transgénico y su impacto en la salud de los consumidores.** Por: **Lic. Raúl Peralta**, Director del Depto. de Inocuidad Agroalimentaria (DIA).
- 4- **Debilidades en el sistema de regulación y control de alimentos para animales en el país. / Acciones que se podrían adoptar desde el CNMSF.** Por: **Dileccio Vanderlinder**, Especialista en SAIA del IICA.
- 5- **Informe Avances del Programa de Control de Residuos de Plaguicidas en Frutas y Vegetales.** Por: **Lic. Raúl Peralta**, Director del DIA.
- 6- **Informaciones varias de la Secretaría Ejecutiva del CNMSF:**
 - Programa de Cooperación MSF-Pesca previsto para Rep. Dom., en el marco del Acuerdo de Asociación Económica (AAE/EPA).
 - Participación de Delegados del CNMSF en la 53ª Reunión del Comité MSF de la OMC, a celebrarse en la semana del 27 al 29 de marzo de 2012, en Ginebra, Suiza.

-Reunión Países del DR-CAFTA, a celebrarse del 14-15 de marzo de 2012.

-1ra. Edición del Boletín CNMSF correspondiente al año 2012.

-Próxima visita de Representantes del Programa EDES-COLEACP, a los fines de evaluar la intervenciones ya realizadas con el Departamento de Extensión y el DIA, y darle seguimiento a las intervenciones acordadas con los laboratorios y las demás actividades programadas con el Comité.

*****Punto Libre**